MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE BARCELONA

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO
DE CATALUÑA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial de los municipios de: IGUALADA, PUJALT y LA PALMA DE CERVELLO, llevado a cabo por esta Gerencia.

Barcelona, 1 de octubre de 2019
GERENTE REGIONAL
JORDI FLIX MASIP

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): 1DE9WB4BS664B15R

*CSV: **1DE9WB4BS664B15R** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

TRAVESSERA DE GRÀCIA, 58
8006 - Barcelona